



ACTA N° 36

En la ciudad de Artigas, a los veinte días de setiembre de dos mil veintidós, siendo la hora 20:00, se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO y TURISMO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil LUIS CERIANI y en la Secretaría su Titular, Edil HUGO OLIVERA. Asiste el Edil Titular: NELTON BARREDA. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 4 Ediles en Sala.

Ingresan habiendo comenzado la Sesión los Ediles Titulares, FEDERICO FERREIRA y MARÍA DEL ROSARIO PANZA.

Ocupa la Banca del Edil Titular JUAN C. BRANDÓN, la suplente de Edil KATIE BARROS.

Asiste como oyente la suplente de Edil MARÍA F. FERREIRA.

Ocupa la Banca del Delegado por el Partido Colorado LUIS A. RODRÍGUEZ, el suplente de Edil GUSTAVO TADEO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA y ERLINDA MONTERO.

****Consideración del Acta N°35.***

-Se vota: 4 en 4 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "O" 2/0714. Fragmento del Acta N° 62. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ARTIGAS REYNA, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 06/04/2017, referente a las palabras de la Edil Zamara Barros que planteó la posibilidad de creación de una zona franca en Bella Unión.

-Ingresa a Sala la suplente de Edil KATIE BARROS

****El Edil Artigas Reyna*** manifiesta que es un tema que ya se ha planteado en la Comisión, y está pendiente una reunión con el Concejo de Bella Unión.



**El Edil Gustavo Tadeo* manifiesta que el tema está adelantado, se han adquirido 120 hectáreas de Cainsa para la Zona Franca de Bella Unión.

-Ingresa a Sala la Edila Titular MARÍA DEL ROSARIO PANZA.

-Se resuelve: Solicitar al Concejo de Bella Unión que reciba a la Comisión el día 29 del corriente, para tratar los temas: Zona Franca y el relevamiento a los pequeños productores para la cría del cordero pesado.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

-Ingresa a Sala la suplente de Edil MARÍA F. FERREIRA.

ASUNTO N° 286/2022. EDIL SERGIO SOAREZ. Nota de fecha 15 de julio de 2022. Solicita tramitar ante la Intendencia Departamental y el Presidente del Correo la posibilidad que se pueda concretar en el centro poblado Pintadito un Centro de Atención Ciudadana.

**El Edil Luis Ceriani* manifiesta que cuando se inauguraron los Centros de Cercanía en Bella Unión y Tomás Gomensoro habló con el Director del Correo y con el Intendente, y se manifestaron de acuerdo. Lo que queda es hacer la gestión formal.

-Se resuelve: Solicitar entrevista al Intendente departamental para plantear el tema.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1735. Fragmento del Acta N° 28. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDON en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/11/2021, hace referencia a la pesca que existen denuncias que los brasileros depredan en algunas zonas del Río Uruguay.

-Se resuelve: Solicitar entrevista al Capitán de Corbeta de la Subprefectura de Bella Unión, para tratar el tema de la pesca depredatoria.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.



COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA – A C T A N° 36– 20.09.2022

ASUNTO N° 087/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 098/022 de fecha 25 de marzo de 2022. Contesta Oficio 1013/2021, a través del cual el Edil Federico Ferreira hace referencia a las lanchas que vinieron desde Ministerio de Turismo para realizar paseos turísticos por el Río Uruguay, solicitando informe referente a las mismas y que se tiene planificado para la temporada.

-**Se resuelve:** Habiéndose reactivado dichos paseos la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

-**Se vota:** 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 34

Habiéndose reactivado dichos paseos la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

-Siendo la hora 20.43 finaliza la Sesión.

LUIS CERIANI
Presidente

HUGO OLIVERA
Secretario

Mónica Arbiza

Erlinda Montero

Taquígrafas



COMISION DE ASESORIA - A.C. 4735 - 2022

ASUNTO: REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS Año N° 098/02 de fecha 23 de marzo de 2022. Conste O.C. 101/2021 a través del cual el Excmo. Poder Ejecutivo hizo referencia a las tareas que vienen desde Ministerio de Turismo para realizar planes turísticos por el No. Uruguay, volviendo a incluir referencias a las tareas y que se tiene pendiente para la comisión.

Se resuelve: Habilitar y reactivar dichos planes la Comisión asesora al Poder Ejecutivo en el marco del presente expediente.
Se vota: 7 en Favor - 0 en Contra - 0 abstención.
En consecuencia se eleva al signatario inferior el Plan.

RESOLUCIÓN N° 32

Habilitar y reactivar dichos planes la Comisión asesora al Poder Ejecutivo en el marco del presente expediente.
Siendo a las 15:45 horas la Sesión.

LUIS ORIANI
Presidente

HUGO OLIVIERA
Secretario

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
Intendente